

PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES 2018

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

RUT: 70.791.800-4

Dirección: AV. ANGAMOS #601

Título de la propuesta: Fortalecimiento, con calidad, inclusión y equidad de los procesos formativos y los ámbitos misionales de gestión e investigación.

1. EQUIPO DIRECTIVO, EQUIPO EJECUTIVO Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en Plan de Fortalecimiento	Horas/mes asignadas	Fono	E mail
Luis Alberto Loyola Morales.	4.625- 989-0	Rector.	Director / Coordinador General	8	55- 26371 83	rectoria@ua ntof.cl
Iván Brito Bobadilla.	7.966.74 4-7	Vicerrector Académico	Integrante del Directorio.	20	55- 26370 03	ivan.brito@u antof.cl
Marinka Varas Parra.	9.337.48 7-8	Vicerrectora Económica.	Integrante del Directorio.	8	055- 26371 33	mvaras@uan tof.cl
Álvaro Restuccia Núñez	23.613.3 08-7	Vicerrectoría de Investigació n, Innovación y Postgrado.	Integrante del directorio.	8	55- 26371 40	vriip@uantof .cl
NN¹ S/I		Director(a) de Aseguramien to de la Calidad.	Integrante del directorio.	8	55-2- 63718 3	S/I
Milton Urrutia 12.613.9 Salinas 82-9		Director de gestión y análisis institucional	Integrante del directorio.	8	55- 26377 36	Milton.urruti a@uantof.cl

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO							
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en Plan de Fortalecimiento	Horas/mes asignadas	Fono	E mail	
Luis Alberto Loyola Morales.	4.625- 989-0	Rector.	Director Ejecutivo / Coordinador General	8	55- 26371 83	rectoria@ua ntof.cl	
Rosella Ageno	8.373.48 7-6	Directora de Desarrollo Curricular	Coordinador Objetivo N°1	20	55- 26378 34	Rosella.agen o@uantof.cl	
Emilce Diaz Lois	21.283.2 63-4	Directora de la Escuela de Postgrado	Colaboradora Objetivo N°1 y 3	20	55- 26371 42	emilce.díaz@ uantof.cl	

¹ Este cargo se encuentra en proceso de concurso público para ser provisto.

2

NN ²	S/I	Director(a) de Aseguramien to de la Calidad.	Coordinador Objetivo N°2	8	55-2- 63718 3	S/I
Milton Urrutia Salinas	12.613.9 82-9	Director de gestión y análisis institucional	Colaborador Objetivo N°2	8	55- 26377 36	Milton.urruti a@uantof.cl
Luis Medina Caamaño.	12929890 -1	Director de Gestión de la Investigació n.	Coordinador Objetivo N°3	20	55- 25137 02	dir.dgi@uant of.cl
Andrea González Cornejo	15.012.9 86-9	Directora de Desarrollo Estudiantil	Coordinador Objetivo N°4	20	55 2 63788 7	andrea.gonz alez@uantof. cl. director.dde @uantof.cl
Diana Veneros Ruiz Tagle	5791805- 5	Asesora Dirección de Proyectos de Desarrollo Insitucional	Asesora Académica	20	55- 26371 99	diana.venero s@uantof.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL								
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en el Plan de Fortalecimiento	Horas/mes asignadas	Fono	E mail		
Claudia Valderrama Hidalgo	12.801.5 68-k	Directora de Proyectos de Desarrollo Institucional	Coordinador Institucional Procedimental y Financiero.	20	55- 25137 30	Claudia.vald errama@uan tof.cl		

² Este cargo se encuentra en proceso de concurso público para ser provisto.

2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

(Breve descripción de la organización funcional del equipo de gestión del Plan de Fortalecimiento).



Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

3. COMPROMISO INSTITUCIONAL

3.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

ANTOFAGASTA, 18 DE OCTUBRE DE 2018

Yo **Luis Alberto Loyola Morales, Rector** de la **Universidad de Antofagasta** , institución ejecutora de la propuesta para el Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para la implementación del Plan de Fortalecimiento.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, nécesarios para cumplir con los desempeños comprometidos en el Plan de Fortalecimiento.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

DR. LUIS ALBERTO LOYOLA MORALES RECTOR

Nombre del Rector/a

Firma del Rector/ao Representante Legal

CHILE Institución

4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL PLAN DEL FORTALECIMIENTO, SEGÚN ÁREAS (Extensión máxima 3 páginas).

a) Fortalecimiento Institucional:

Durante el pasado año 2017 la Universidad de Antofagasta se sometió al proceso de Acreditación Institucional, el que eventualmente terminó con su reconocimiento como institución de calidad avanzada, obteniendo cinco años de acreditación.

Entre los logros y fortalezas reconocidos a la institución están, en el ámbito de la docencia de pre y postgrado: el contar con un Modelo Educativo centrado en una formación por competencias y logros de aprendizaje; el disponer de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad del proceso formativo orientados en: la captura de talentos escolares, la caracterización y nivelación de competencias al ingreso, el acompañamiento académico y seguimiento de trayectorias estudiantiles; el contar con carreras creadas con criterios de calidad y pertinencia a partir de necesidades sociales, condiciones del mercado laboral, políticas nacionales y responsabilidad como institución estatal, así como ajustadas a las necesidades del entorno –tanto las carreras técnicas como las carreras y programas de pre y postgrado. La calidad del proceso formativo se ha visto asimismo mejorada con la contratación de recursos humanos con grado académico superior, con trayectoria en investigación y educación superior (aumento de académicos JC con grado de doctor desde 40% a 42% durante el periodo 2013-2016). Y la institución cuenta con espacios para la docencia, actividades deportivas, bibliotecas y recursos de aprendizaje para atender a sus estudiantes.

La reciente acreditación también reconoce que la institución ha fortalecido la actividad de investigación. A través del aumento de investigadores, la adquisición de equipamiento de alta tecnología, el desarrollo de su infraestructura, y la implementación de programas de apoyo y fomento a la investigación, la institución ha incrementado la productividad científica y mejorado significativamente su posición en el ranking Scimago, lo que implica firma de convenios y colaboración internacional. El número de publicaciones WOS ha tenido un incremento en los últimos años, pasando de 97 el 2011 a 185 el 2016. Destacan las áreas más productivas de agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria, así como unidades de investigación con gran productividad; tal es el caso del Centro de Investigación Avanzada del Litio y Minerales Industriales, del Instituto Antofagasta, el Instituto de Ciencias Naturales Alexander von Humboldt, y del centro de astronomía.

En cuanto al ámbito de la gestión, la CNA observa la consistencia de la Universidad en el desarrollo de su proyecto con los lineamientos declarados, mostrando condiciones de operación adecuadas y funcionales a la misión, propósitos, objetivos y metas institucionales, con una clara consideración del entorno regional circundante; contando con un Plan de Desarrollo Estratégico que traza sus objetivos clara y ordenadamente y que incluye acciones, responsables y metas, así como planes de desarrollo congruentes con el Plan de Desarrollo Estratégico, por unidades académicas . La institución, asimismo, despliega mecanismos de aseguramiento de calidad que aplica con distintos grados de profundidad y presenta fortalezas importantes en su capacidad de análisis institucional y autoevaluación.

La experiencia de la institución –y así fue reconocido por la Comisión Nacional de Acreditación— muestra que es posible incrementar la calidad de los desempeños misionales. No obstante, si bien hay logros significativos en los ámbitos de la Docencia, Investigación, y la Gestión (focos de este Convenio), es necesario fortalecer y consolidar los avances, resolver los rezagos y proyectar a la institución hacia el próximo decenio. Más aún cuando los imperativos de la nueva institucionalidad establecida por las Leyes N° 21091 y N° 21094 así lo disponen, al plantear que las instituciones de educación superior y el Sistema de que forman parte "deben orientarse hacia la búsqueda de la excelencia; a lograr los propósitos declarados por la institución en materia educativa, de generación del conocimiento, investigación e innovación; y a asegurar la calidad de los procesos y resultados en el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de los criterios y estándares de calidad establecidos por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación".

Brechas detectadas:

- En lo que dice relación con los procesos formativos, existe la necesidad de revisión y actualización -a la luz de la nueva normativa para la Educación Superior—del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de establecer un Marco Interno de Cualificaciones (MIC) -en acuerdo con lo sugerido por el Marco Nacional de Cualificaciones.
- El proceso de implementación del Modelo Educativo ha sido lento y con adscripción parcial al proceso; adoleciendo asimismo de la falta de mecanismos de articulación entre la formación técnica y la formación profesional. Hace falta definir, de manera específica, aquellos mecanismos de articulación entre niveles y ciclos

de formación. Asimismo es necesario implementar mecanismos de alerta temprana que permitan aplicar remediales sobre estudiantes que presentan riesgo de abandono, de manera de impactar de mejor manera los indicadores de retención y titulación oportuna.

- La encuesta aplicada a los estudiantes no tiene mucho valor como mecanismo de evaluación de la calidad de la docencia y el proceso formativo. Es preciso contar con un modelo integral de verificación de la calidad de los procesos de Pre y Postgrado que incluya: (i) criterios e indicadores institucionales de calidad de los procesos de formación; (ii) actualización del proceso de caracterización del perfil de ingreso del estudiante y mejoramiento de los Programas de Nivelación y de Acompañamiento al Estudiante durante su trayectoria formativa (iii) verificación de la calidad del proceso de desarrollo de competencias por hitos de progresión; (iv) profundización de la "profesionalización" del docente Universidad de Antofagasta, escalando desde las competencias de aula a las capacidades del docente reflexivo (núcleos de investigación en docencia universitaria con participación de estudiantes); (v) y verificación periódica del grado de satisfacción de estudiantes, graduados y stakeholders con la formación Universidad de Antofagasta –sobre todo de los graduados—de manera de obtener retroalimentación relevante para la modificación o ajuste de los procesos formativos.
- Existe baja tasa de acreditación en el Postgrado, en particular en el Magister; existiendo en este nivel falta de definiciones y articulación entre Magister disciplinar y profesional, así como gran heterogeneidad entre programas. Existen asimismo en el pregrado carreras que nunca han entrado en proceso de autoevaluación. Es necesario reforzar las prácticas de autoevaluación, compulsando a toda la institución a asumir prácticas permanentes de mejora que redunden en la calidad del proceso formativo.
- En lo que dice relación con la investigación, existen falencias en la aplicación de algunos mecanismos de aseguramiento de la calidad de la investigación, así como hay falta de gestión de la investigación. Los indicadores de seguimiento existen, si bien su análisis sistemático aún no se muestra como una práctica institucionalizada. Ello deriva en que la utilidad de los indicadores existentes no genera un apoyo para la gestión de la planta académica que realiza investigación. La competitividad del ámbito es desigual y requiere mejoras. Entre 130 académicos con grado de doctor, sin cargo directivo, sólo 77 han generado al menos una publicación ISI en el periodo 2011-2016; de este grupo, 37 pueden considerarse investigadores productivos, con al menos una publicación anual y 13 muy productivos que registran entre 3 a 10 publicaciones anuales.
- En cuanto al ámbito de la gestión, si bien la estructura organizacional ha sido modificada para mejorar la gestión, aún no se ha evaluado el cambio. Por otra parte, si bien existen datos institucionales disponibles, tal información es utilizada mayoritariamente como apoyo a los procesos de unidades administrativas. Falta el uso del dato para el análisis y la toma de decisiones en el nivel de las unidades académicas que adolecen de falta de modernización, tanto en este aspecto como en otros de estructura y funciones de autoridades unipersonales. En cuanto al uso de la información disponible para realizar ajustes a la implementación del Plan de Desarrollo, ésta es también una tarea pendiente. Por último, existen ciertos avances en la definición de un Modelo de Gestión de la Calidad respecto del proceso de acreditación anterior. No obstante, requiere ser mejorado con la creación de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (comprometida en el Convenio Marco 2018) y el diseño de modelos de aseguramiento de la calidad por ámbitos misionales.

Principales resultados esperados

- Nuevo Estatuto Orgánico Universidad de Antofagasta
- Nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Plan de Desarrollo Estratégico 2021 2025
- Marco Interno de Cualificaciones (MIC) con sistema de articulación entre niveles y ciclos de formación.
- Implementación plena de Sistema de Alerta Temprana en el Pre y Postgrado.
- Instalación de Modelo Integral de Aseguramiento de la Calidad de los procesos formativos de Pre y Postgrado.
- Políticas, modelos, sistemas y estrategias de aseguramiento de la calidad, por ámbito misional, implementados.
- Autoevaluación Integral de la institución, con planes de mejora.
- Diseño e implementación de Modelos de Verificación de la Calidad de la Investigación, y de Gestión de masas críticas y resultados de la Investigación.

b) Inclusión

La Universidad de Antofagasta, en conjunto con Servicio Nacional de la Discapacidad Antofagasta, ha convenido una propuesta cuyo contenido aborda: la sensibilización de la comunidad y la adecuación de la infraestructura para atender las demandas de los grupos concernidos. Está asimismo en proceso de implementación una Oficina de Equidad, Género e Inclusión dentro de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, avanzando en temas

consignados en: (i) la Ley N°20.422, que establece las Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, y (ii) en la Convención Internacional de las Naciones Unidas de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad. En la universidad existe asimismo el Programa de Atención Integral para situaciones de violencia, acoso y discriminación en el contexto universitario (PATI), que integra las variables de equidad, género e inclusión. Como proyecto UNESCO, "Acacia" también promueve la inclusión de las personas.

No obstante los avances, existen <u>brechas</u> que dicen relación con: la falta de una política y de estrategias sistemáticas de inclusión, que incorpore Necesidades Educativas Especiales (NEE), personas con discapacidad, e integración de inmigrantes (interculturalidad); considerados tanto su inserción en los aspectos formativos como de desarrollo organizacional.

Principales resultados esperados

- Creación e implementación de una Dirección de Equidad, Género e Inclusión.
- Políticas, estrategias, reglamentos y protocolos de inclusión sancionados e implementados.
- Programas específicos de Inclusión e Interculturalidad creados e implementados.
- Incorporación de temáticas a plataforma de Cursos de Formación Integral.

c) Género

La composición por género del personal que labora en la institución arroja un 52% de varones y un 48% de mujeres. Esta distribución que apunta a la igualdad no se ve representada, sin embargo, en el acceso a cargos directivos e intermedios, en la composición hombre/mujer por unidad de trabajo, o en la distribución porcentual de las jerarquías académicas; ámbitos en los que -al igual que en el resto de las instituciones del Sistema-las mujeres son minoría, encontrándose en una condición de desigualdad e inequidad. A quisa de ejemplo, los cargos directivos superiores -en el nivel de Vicerrectorías-están hoy repartidos en una proporción de 67% -33%, con predominio de los varones; en tanto en el nivel de Decanos la proporción es de 12% a 88% con predominio masculino. En cuanto a las jerarquías académicas, un 91% de titulares varones contrasta muy negativamente con un 9% de académicas titulares. En relación con los estudiantes, la proporción de hombres y mujeres en la universidad es similar en el rango etario entre 17 y 28 años. A partir de allí, la proporción de mujeres estudiantes sobrepasa a la de varones, lo que da cuenta de un fenómeno de inserción de las mujeres en los estudios superiores una vez criados los hijos. Tal como lo indican las investigaciones, las estudiantes de doctorado son minoritarias (42%); no así en los Programas de Magister, en que representan, in toto, el 49%. En cuanto a la distribución de género por carreras, si bien las mujeres son nítidamente mayoritarias en las Facultades de Salud, Medicina y Odontología, Cs. Jurídicas, Ciencias Sociales y Educación, ellas son minoritarias en las áreas de Ingeniería y Ciencias Básicas. Lo anterior da cuenta de la necesidad de, sobre la base de los datos disponibles, tomar decisiones y favorecer la equidad de género.

Como resultado de los acuerdos habidos tras la movilización de 2017, la universidad contrajo una serie de compromisos actualmente en vías de desarrollo e implementación, entre los cuales cabe destacar: la creación de la Dirección de Equidad, Género e Inclusión, el respeto al nombre social para todo el actuar al interior de la universidad, la inserción de un curso obligatorio de Derechos Humanos en el currículo de formación, el diseño e implementación del Protocolo contra el acoso, la violencia y discriminación arbitraria.

No obstante los avances, existen <u>brechas</u> que dicen relación con: la falta de una política y de estrategias sistemáticas de género, consideradas tanto su inserción en los aspectos formativos como de desarrollo organizacional.

Principales resultados esperados:

- Creación e implementación de la Dirección de Equidad, Género e Inclusión
- Políticas, estrategias, reglamentos y protocolos de género sancionados e implementados
- Talleres de capacitación/sensibilización en género y equidad de género impartidos de manera sistemática a la comunidad académica y funcionaria UA (Universidad de Antofagasta).
- Programas específicos de Género creados e implementados.
- Incorporación de temáticas a plataforma de Cursos de Formación Integral.

d) Otros

(En virtud del trabajo colaborativo de las universidades del Estado, abordar requerimientos, según intereses y prioridades específicas).

Proyecto Colaborativo entre las 18 Universidades del Estado destinado al diseño de una propuesta para abordar los desafíos planteados en los artículos 4º y 6º de la ley 21.094, relativos a la formación de jóvenes con espíritu crítico y reflexivo, que promuevan el diálogo racional y la tolerancia, y que contribuyan a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos, democráticos, cívicos y de solidaridad social. En términos de presupuesto, cada Universidad dispondrá del 1% de los recursos que le sean asignados por concepto de Plan de Fortalecimiento, para el financiamiento de esta propuesta colaborativa.

Principales resultados esperados:

- Socializar en las Universidades Estatales la necesidad de abordar de manera sistemática y permanente la formación de los jóvenes en materias asociadas a la ciudadanía, valoración de la democracia, y búsqueda del bien común, en conformidad con lo dispuesto en la ley.
- Contar con una propuesta de acciones, actividades, metodologías, etc. que permitan enfrentar la urgente necesidad de formar profesionales y técnicos comprometidos con la democracia y la
- construcción de Chile, que vivan su formación y su trayectoria laboral no como un camino individual, sino como ciudadanos comprometidos con el desarrollo sustentable del país y la construcción de lo común. La propuesta permitirá avanzar en la formación de estudiantes con conocimiento y comprensión empírica de la realidad chilena, sus carencias y necesidades, buscando estimular un compromiso con el país y su desarrollo, a través de la generación de respuestas innovadoras y multidisciplinarias a estas problemáticas.
- Constituir una red de profesionales al interior de las Universidades del Estado responsables de la futura implementación de las propuestas que se elaboren durante la ejecución del proyecto.

Implementación de actividades con carácter piloto en al menos 3 Universidades estatales.

e) Desarrollo de mesas técnicas en áreas prioritarias: no requiere de abordaje por institución.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de Universidades Estatales se contempla como estrategia el trabajo en mesas técnicas con participación de las universidades, convocadas por el Comité de Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales. Como acción específica, la universidad designará un representante con conocimientos específicos y capacidad de decisión según el tema a abordar para mesas temáticas, asegurando su participación.

5. PLAN: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES, HITOS E INDICADORES

5.1. OBJETIVO GENERAL

Potenciar el aseguramiento de la calidad de la institución en razón del nuevo marco normativo de la Educación Superior, con énfasis en la i) articulación de los estudios para el desarrollo armónico y eficiente del proceso formativo de las personas a lo largo de la vida, ii) el desarrollo de la investigación, iii) el fortalecimiento de la gestión institucional, iv) promoviendo el respeto a los derechos humanos tanto en la propuesta de formación como en el desarrollo organizacional de la Universidad.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(Repetir la sección por cada uno de los objetivos específicos propuestos)

Objetivo Específico N°1: Potenciar el aseguramiento de la calidad de los procesos formativos de Pre y Postgrado, de los cuales es responsable la institución, conforme a las disposiciones de la nueva normativa y en aspectos de articulación, evaluación de la calidad por hitos de progreso, y pertinencia, de acuerdo a los requerimientos del contexto regional y nacional.

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ³
H1: Ajustes al Proyecto Educativo Institucional, realizado.	Mes 15	- Constitución de equipo de trabajo Vicerrectoría Académica.	Mes 3/Mes 3	
		- Elaboración de la propuesta de nuevo Proyecto Educativo Institucional.	Mes 3/Mes 10	Documento Proyecto
		- Socialización y validación de propuesta.	Mes 11/Mes 14	Educativo Institucional.
		- Decreto nuevo Proyecto Educativo Institucional.	Mes 15	

³ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

H2: Estudio sobre pertinencia y relevancia de la oferta institucional de pregrado, realizado.	Mes 12	 Definición de grupos de trabajo. Determinación de criterios para estudio. Elaboración de Informe Final de Estudio con recomendaciones sobre mejoras, apertura o cierre de carreras y programas. Difusión de resultados del estudio a actores y/o autoridades clave (Decanos, Jefes de Carrera, y comunidad académica), por medio de charlas, boletines y medios de comunicación institucional, 	Mes 3/Mes 3 Mes 3/Mes 4 Mes 4/Mes 14 Mes 14/Mes 15	Documento Estudio Oferta de Pregrado.
H3: Estudio sobre pertinencia y relevancia de la oferta de postgrado, realizado.	Mes 24	 Definición de grupos de trabajo. Determinación de criterios para estudio. Elaboración de Informe Final de Estudio con recomendaciones sobre mejoras, apertura o cierre de programas. Socialización a las autoridades pertinentes encargadas de tomar decisión de apertura, cierre y/o reestructuración de programas, por medio de charlas, boletines y medios de comunicación institucional. 	Mes 3 - Mes 4 Mes 5 - Mes 8 Mes 9 - Mes 20 Mes 13 - Mes 24	Documento Estudio Oferta de Postgrado.
H4: Diseño de Marco Interno de Cualificaciones (MIC), realizado.	Mes 12	 Constitución de equipos de trabajo. Asistencia Técnica para capacitación de equipos en Marco Nacional de Cualificaciones y SCT- Chile (Sistema de Créditos Transferibles). Desarrollo y validación del trabajo. Elaboración de Informe Final. Decretación. 	Mes 1/ Mes1 Mes 2/Mes 7 Mes 7/Mes 8 Mes 9/Mes 10 Mes 11/Mes12	Documento Marco Interno de Cualificaciones – Universidad de Antofagasta.

H5: Diseño de Modelo de Articulación entre niveles formativos, desarrollado.	Mes 24	 Definición de procesos, procedimientos y reglamentos para favorecer la articulación. Elaboración de orientaciones curriculares para la articulación por ciclos (Formación Técnica – Pregrado y Postgrado). Operacionalización de Reconocimiento de Aprendizajes Previos. 	Mes 13 /Mes 24 Mes 15/Mes 24 Mes 20/Mes 24	Norma de Procesos articulación entre niveles formativos.
H6: Estudio de brechas sobre proceso de rediseño curricular implementado.	Mes 18	 Actualización de estudio preexistente. Estudio de brechas sobre grado de aplicación del rediseño en aula. Diseño e Implementación de Programa de Acompañamiento al docente en Aula (piloto). Evaluación y ajustes. 	Mes 3/Mes 7 Mes 7/Mes 10 Mes 11/Mes 15 Mes 18/Mes 24	Documento estudio de brechas (diagnóstico y remedial incluido).
H7: Sistema de verificación de la calidad del proceso formativo de pregrado, desarrollado.	Mes 24	-Formulación de criterios, estándares, indicadores de calidad del proceso formativo. - Diseño de normas, protocolos e instrumentos de verificación de la calidad. - Autoevaluación de carreras y programas (seleccionados), conforme a criterios establecidos, con Planes Remediales. - Aplicación de encuestas percepción de la calidad del proceso formativo. - Contratación de recursos humanos especializados (Evaluación).	Mes 15 /Mes 24 Mes 15/Mes 24 Mes 15/Mes 24 Mes 24 /Mes 24 Mes 3/Mes 24	Documento sistema de la calidad del proceso formativo de pregrado. Informes de autoevaluación de carreras y programas seleccionados.
H8: Programa de atracción de mujeres a estudios de pregrado en ingeniería, implementado.	Mes 24	 Diseño de programa de atracción de mujeres a estudios de pregrado en ingeniería, con la participación de representantes del sector productivo regional. Difusión del programa, en distintas instancias y unidades académicas de la Institución. 	Mes 09 /Mes 11 Mes 11/Mes 12 Mes 15/Mes 24	Documento de programa.

		 Implementación, en modalidad piloto, en carreras de Ingeniería seleccionadas. Evaluación de impacto y ajustes 	Mes 18/Mes 24	
H9: Sistema de verificación de la calidad del proceso formativo por hitos de progresión (4° y 8° semestre), desarrollado.	Mes 12	 Definición de Perfil de Egreso institucional. Formulación de instrumentos para la verificación de la calidad del proceso de formación al 4° semestre (Hito 1). Formulación de instrumentos para la verificación de la calidad del proceso de formación al 8° semestre (Hito 2). Formulación de Planes Remediales compensatorios de eventuales déficits en hitos 1 y 2. 	Mes 3/Mes 9 Mes 5/Mes 10 Mes 5/Mes 10 Mes 7/Mes 12	Rúbricas de Evaluación Hitos.
H10: Estudio de brechas Programa Nivelación de Competencias al ingreso, realizado.	Mes 12	 Estudio de brechas entre instrumentos de evaluación de competencias al ingreso y Perfil Real. Ampliación de base diagnóstica (instrumentos) para la caracterización de estudiantes de nuevo ingreso. Validación de instrumentos por expertos externos. Contratación de recursos humanos especializados (profesional Nivelación). 	Mes 3/Mes 7 Mes 7/Mes 9 Mes 9/Mes 10 Mes 3/Mes 12	Estudio de brechas programa nivelación con remediales incluidos.
H11: Plan Piloto de nivelación de competencias al ingreso, implementado.	Mes 24	 Diseño del plan piloto a partir de resultados de estudio de brechas programa nivelación (la validación de nuevos instrumentos para la medición de perfiles reales al ingreso). Aplicación de los nuevos instrumentos para la caracterización de perfiles reales de cohortes de nuevo ingreso. Socialización del plan en unidades académicas pertinentes. Evaluación de resultados de la caracterización y ajustes. 	Mes 12/Mes 15 Mes 15/Mes 18 Mes 19/Mes 21 Mes 23/Mes 24	Documento Plan Piloto.
H12: Estudio de brechas Programa de Acompañamiento	Mes 12	- Diagnóstico del Programa y detección de brechas.	Mes 3/Mes 4	Estudio de brechas programa de

Académico al estudiante, realizado.		Formulación de Plan Remedial.Implementación de Plan Remedial.Evaluación y ajustes.	Mes 5/Mes 6 Mes 6/Mes 12 Mes 12/Mes 12	acompañamiento con remediales incluidos.
H13: Evaluación y ajustes al Sistema informático de Alerta Temprana, realizado.	Mes 24	 Ajustes al Sistema en función de la evaluación y aplicación en el pregrado. Portafolio de programas de intervención a evaluar. Implementación del Sistema de Alerta Temprana en el Postgrado. Capacitación a Directores de Departamento y Jefes de Carrera sobre uso de datos arrojados por el Sistema. 	Mes 15/Mes 18 Mes 19/Mes 21 Mes 22/Mes 24 Mes 21/Mes 24	Informe diagnóstico y ajustes al Sistema. Plan Piloto de implementación en el Postgrado (10% de programas).
H14: Programas de Postgrado ajustados al Proyecto Educativo Institucional, desarrollados.	Mes 24	 Definición de Perfiles de Egreso. Revisión y ajustes de estructuras curriculares al Proyecto Educativo Institucional. Confección de un Plan de acompañamiento académico al Postgrado. Seguimiento del Egresado. Internacionalización. Capacitación docente. Elaboración de documentos orientadores para el Postgrado Revisión y adecuación de la docencia de Postgrado a las disposiciones institucionales vigentes (gestión docente). Contratación de profesionales para gestión del postgrado. Contratación de doctores para claustros de programas de doctorado. 	Mes 3 - Mes 20 Mes 5 - Mes 24 Mes 8 - Mes 12 Mes 5 - Mes 24 Mes 1 - Mes 24 Mes 5 - Mes 8 Mes 3 - Mes 24 Mes 5 - Mes 8 Mes 3 - Mes 24 Mes 5 - Mes 12 Mes 5 - Mes 12	Documentos orientadores Postgrado.
H15: Programa de atracción de mujeres a estudios de doctorado, implementado.	Mes 24	 Diseño de programa de atracción de mujeres a estudios de doctorado, con la participación de representantes del sector productivo regional. Implementación, en modalidad piloto, en programas de Doctorado seleccionados 	Mes 15/Mes 17 Mes 18/Mes 24 Mes 17/Mes 24	Documento de programa

		 Difusión del programa, en distintas instancias y unidades académicas de la Institución. Evaluación de impacto y ajustes 	Mes 24/Mes 24	
H16: Profesionalización docente Universidad de Antofagasta profundizada.	Mes 24	- Estudio de brechas sobre grado de profesionalización del docente Universidad de Antofagasta conforme al Perfil Docente definido. - Plan de inducción y capacitación de docentes en temas focalizados por el diagnóstico. - Evaluación de resultados del Plan de inducción y capacitación de docentes y ajustes. - Estudio de brechas sobre implementación de Guías de Aprendizaje en aula, con trabajo en SCT. - Implementación masiva de Encuesta de Evaluación Docente (Pre y Postgrado). - Fortalecimiento de Programa de Núcleos de Investigación en Docencia Universitaria c/n difusión de resultados (incorporación de un profesional). - Contratación de recursos humanos especializados (curriculista).	Mes 3/Mes 6 Mes 11 /Mes 24 Mes 11/Mes 24 Mes 3/Mes 6 Mes 7/Mes 24 Mes 03/Mes 24 Mes 03/Mes 24	Documento Programas de capacitación y desarrollo de núcleos.
H17: Sistema de evaluación de aprendizajes de Formación Integral Universidad de Antofagasta, implementada.	Mes 12	 Elaboración de rúbricas para la evaluación de competencias de Formación Integral por asignaturas sello. Validación de rúbricas por expertos externos. Incorporación de temáticas de inclusión (Necesidades Educativas Especiales, personas con discapacidad, inmigrantes e interculturalidad) y género, de manera regular en oferta semestral de cursos. 	Mes 3/Mes 6 Mes 7/Mes 9 Mes 3/Mes 12	Documento rúbricas.
H18: Sistema de evaluación de la calidad del Programa de Inglés Universidad de Antofagasta, ejecutado.	Mes 12	 Estudio de brechas sobre grado de consolidación/proyección del Programa de Inglés. Contratación de recursos humanos especializados (Inglés). 	Mes 3/Mes 7 Mes 3/Mes 12	Documento Diagnóstico con remediales incluidos.

H19: Nuevos entornos de aprendizaje virtual, diseñados e implementados.	Mes 24	- Diseño de política de educación virtual. - Diagnóstico de lo actualmente existente en la institución en el ámbito del aprendizaje virtual. - Definición de nuevos requerimientos y plan de implementación. - Capacitación de académicos/docentes en Educación. Virtual. - Contratación de experto en Educación Virtual.	Mes 3/Mes 8 Mes 3/Mes 6 Mes 9/Mes 15 Mes 12/Mes24 Mes 3/Mes 24	Documento Plan de Desarrollo de entornos y capacitación.
---	--------	---	--	---

(Repetir la sección por cada uno de los objetivos específicos propuestos)

Objetivo Específico N°2: Potenciar el aseguramiento de la calidad de la gestión institucional en conformidad los criterios y estándares del sistema de educación superior.

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ⁴
H1: Ajuste estatutario en acuerdo con la nueva normativa de Educación Superior, desarrollado.	Mes 18	 Constitución de equipos de trabajo. Elaboración de propuesta inicial. Socialización de propuesta de nuevo Estatuto. Sometimiento a organismos colegiados. 	Mes 1/Mes 1 Mes 3/Mes 12 Mes 12/Mes 14 Mes 15/Mes 18	Documento propuesta estatuto.
H2: Plan de Desarrollo Estratégico (2021-2025), formulado.	Mes 24	 Constitución de equipos de trabajo. Formulación de la propuesta valorada con participación de la comunidad. Sometimiento a Organismos Colegiados. Socialización a la comunidad. 	Mes 6/Mes 7 Mes 7/Mes 15 Mes 15/Mes 19	Documento Plan de Desarrollo Estratégico 2021-2025.

⁴ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

16

			Mes 20/Mes 24	
H3: Autoevaluación institucional integral (2020-2021), desarrollada.	Mes 24	-Constitución de comités de autoevaluaciónCapacitación en conducción del proceso de reflexión crítica y juicio evaluativoProceso de recolección de datos cuantitativos y cualitativosElaboración de informesRetroalimentación de grupos de interés al informe de autoevaluaciónElaboración de plan de mejora institucional con presupuesto asociadoProceso de socialización del informe y plan de mejoras.	Mes 11/Mes 12 Mes 6/Mes 11 Mes 13/Mes 16 Mes 16/Mes 20 Mes 21/Mes 22 Mes 22/Mes 22 Mes 22/Mes 24	Informe de autoevaluación.
H4: Modernización de la gestión en unidades académicas, implementada.	Mes 18	 Revisión y redefinición de funciones de Decanos, Directores de Dpto. y Jefes de Carreras. Capacitación de Decanos, Directores de Departamento y Jefes de Carrera, Directores de Programa, en gestión universitaria. Desarrollo de talleres de socialización de problemas comunes a la gestión universitaria. 	Mes 3/Mes 7 Mes 8/Mes 12 Mes 12/Mes 18	Plan de Capacitación.

Objetivo Específico N°3: Asegurar la calidad de la investigación y de la gestión de la investigación, en acuerdo con las disposiciones de la nueva normativa de Educación Superior.

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ⁵
H1: Políticas, Modelo y estrategias de aseguramiento de la calidad y pertinencia de	Mes 24	- Definición de políticas y estrategias de aseguramiento de la calidad de la investigación	Mes 1 / Mes 8	Documento de política y estrategias de aseguramiento

⁵ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al <u>cumplimiento del hito</u>, y no de las actividades realizadas.

la investigación establecidas.		(gestión de líneas de investigación, gestión de recursos humanos para la investigación, gestión de recursos financieros, gestión de resultados de la investigación). - Articulación de políticas y estrategias de aseguramiento de la calidad con el modelo de gestión de la investigación. - Socialización y retroalimentación de políticas y estrategias con las autoridades académicas respectivas. - Implementación de un plan de gestión del cambio (coaching). - Definición de criterios y reglamentos para diferentes tipos de programas y actividades de investigación (estadías nacionales e internacionales, profesores visitantes nacionales e internacionales e internacionales e	Mes 8 / Mes 13 Mes 11 / Mes 15 Mes 13 / Mes 24 Mes 1 / Mes 24	de la calidad de la investigación.
H2: Modelo de Gestión de masas críticas de investigación, y de postgrado/investigación Diseñado.	Mes 24	internacionales, postdoctores UA, otras actividades). - Constitución de equipos de trabajo (Dirección de Gestión de la Investigación y Escuela de Postgrado), para elaboración de modelo Estudio diagnóstico sobre masas críticas de investigadores de la institución (Número, concentración por facultades, por género, por grado académico, por líneas de investigación, entre otros) Elaboración y socialización de propuesta inicial sobre modelo de reclutamiento y gestión de recursos humanos (investigadores y ayudantes de	Mes 1 / Mes 1 Mes 3 / Mes 8 Mes 9 / Mes 15	Documento modelo de gestión de masas críticas de investigación y de postgrado.

		investigación) que satisfagan criterios de núcleos y claustros. - Revisión y ajustes a reglamentos existentes sobre asignación de becas de postgrado y asistentes de investigación. - Implementación de compromisos de desempeño anual para investigadores y asistentes de investigación.	Mes 1 / Mes 24 Mes 3 / Mes 24	
H3: Sistema de gestión y fortalecimiento de recursos para la Investigación definido.	Mes 24	Elaboración de estrategias para la captación de recursos humanos para la investigación, innovación y transferencia tecnológica, conforme a las fuentes de financiamiento existentes. Nuevo recurso humano que satisfagan criterios de núcleos y/o claustro de postgrado.	Mes 1 / Mes 24 Mes 1 / Mes 24	Documento de estrategias para la captación de recursos humanos.
H4: Sistema de medición periódica de efectos e impactos de la investigación e innovación tecnológica diseñado.	Mes 24	- Definición del sistema de medición institucional sobre efecto e impacto esperado de la investigación e innovación tecnológica.	Mes 7 / Mes 24	Documento de Sistema de medición.
H5: Sistema de Gestión de la Investigación en base al dato definido.	Mes 24	 Capacitación en el uso de Scival u otra base informativa. Creación de protocolos de medición periódica. 	Mes 3 / Mes 24 Mes 9 / Mes 15	Protocolos de medición periódica.
H6: Sistema de gestión con calidad de la innovación y transferencia tecnológica diseñado.	Mes 24	 Elaborar modelo de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001. Capacitación personal unidad y usuarios. Diseño de estructura de la Dirección. Revisión de procesos a cargo de la Dirección. 	Mes 1 / Mes 12 Mes 13 / Mes 24 Mes 1 / Mes 6 Mes 1 / Mes 24	Modelo de Gestión de Calidad de OTL (Oficina de Transferencia de Licenciamiento).

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

	- Creación de Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.	Mes 5 / Mes 12	
	-Convenios de licencias o contratos de desarrollos tecnológicos con entidades externas.	Mes 1 / Mes 24	

(Repetir la sección por cada uno de los objetivos específicos propuestos)

Objetivo Específico N°4: Promover el respeto de los derechos humanos en el quehacer institucional a nivel formativo, de desarrollo organizacional, como también en las relaciones de trabajo y aprendizaje.

Tormativo, de desarrono organizacional, como también en las relaciones de trabajo y aprenaizaje.						
Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ⁶		
Hito1: Dirección de Inclusión, Equidad y Género creada e implementada.	Mes 24	 Diseño y decretación de unidad de la estructura. Definición de procesos a cargo de la unidad. Contratación de profesionales de acuerdo con perfiles predeterminados. 	Mes 3/Mes 12 Mes 13/Mes 34 Mes 12/Mes 24	Decreto Dirección. Contrato profesionales.		
H2: Políticas y estrategias institucionales de inclusión y no discriminación de personas con Necesidades Educativas Especiales, diseñadas.	Mes 12	 Constitución de equipos de trabajo. Elaboración de propuesta inicial. Socialización de políticas y estrategias institucionales en Necesidades Educativas Especiales. 	Mes 3/Mes 3 Mes 3/Mes 7 Mes 6/Mes 12	Documento Políticas Plan de socialización.		
H3: Políticas y estrategias institucionales de inclusión y no discriminación de personas con discapacidad, diseñadas.	Mes 12	 Constitución de equipos de trabajo. Elaboración de propuesta inicial. Socialización de políticas y estrategias institucionales en materias de discapacidad. 	Mes 3/Mes 3 Mes 3/Mes 7 Mes 6/Mes 12	Documento Políticas. Plan de socialización.		
H4: Políticas y estrategias institucionales de inclusión y no discriminación en materias de género y diversidad sexual, diseñadas.	Mes 12	-Constitución de equipos de trabajo. - Elaboración de propuesta inicial. - Socialización de políticas y estrategias institucionales en materias de género y diversidad sexual.	Mes 3/Mes 3 Mes 3/Mes 7 Mes 6/Mes 12	Documento Políticas. Plan de socialización.		

⁶ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

H5: Políticas y estrategias de Equidad, género, inclusión, implementadas.	Mes 24	 Articulación y escalamiento de iniciativas institucionales preexistentes. Definición de normas, procesos y protocolos para el respeto y promoción de los Derechos Humanos. Socialización de políticas y estrategias institucionales en materias de equidad, género e inclusión. 	Mes 6/Mes 12 Mes 13/Mes 24 Mes 13/Mes 24	Normas de procesos.
H6: Procesos de reclutamiento y contratación de personal consideradas variables de género e inclusión, implementados.	Mes 24	 Diseño de políticas de reclutamiento y contratación de personal consideradas variables de género e inclusión. Programa de inserción de personal consideradas variables de género e inclusión. Contrato de personal con consideración de las variables de género e inclusión. 	Mes 6/Mes 12 Mes 13/Mes 24 Mes 13/Mes 24	Documento política y programas.

(Repetir la sección por cada uno de los objetivos específicos propuestos)

Objetivo Específico N°5: Diseñar de manera colaborativa, y poner a disposición de las 18 Universidades Estatales, un Plan de Trabajo orientado al desarrollo de la Formación Ciudadana en los estudiantes de las instituciones universitarias del Estado, con el objeto de contribuir al cumplimiento del Perfil de Egreso que la ley, en su artículo 6°, establece para los Profesionales y Técnicos de estas casas de estudio.

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ⁷
H1: Constituir un grupo de trabajo conformado por un representante de cada universidad estatal, encargado de aprobar las propuestas que se formulen y socializar al interior de cada universidad la materia y los avances.	Mes 2	 Nombramiento por parte de los rectores de un responsable por cada universidad. Realización de reunión de constitución de la mesa de trabajo, definiendo objetivos y actividades a desarrollar. Elaboración de agenda de trabajo. Realización de un Taller de motivación y puesta en común respecto de la importancia de la formación ciudadana, y los avances existentes en cada Universidad. 	Mes 1 Mes 2 Mes 2 Mes 3	Acta de constitución de Mesa de Trabajo, con su correspondiente Plan de Trabajo
H2: Constituir un directorio del proyecto, encargado de formular propuestas, actuar como contraparte de experto externos, y adoptar decisiones para el correcto avance del proyecto.	Mes 3	 Definición del mecanismo para designar los integrantes del Directorio, a partir de la mesa de trabajo amplia representativa de las 18 universidades. Constitución del Directorio y definición de funciones y actividades a desarrollar. Elaboración de agenda de trabajo y carta Gantt del proyecto. 	Mes 2 Mes 2	Acta de constitución del Directorio y plan de trabajo acordado.
H3: Contratación de consultorías necesarias para apoyar el proceso de formulación de la propuesta	Mes 5	 Análisis por parte del Directorio respecto de la necesidad de contar con apoyo externo en materias específicas. Desarrollar Licitación para la contratación de una o más consultorías. 	Mes 3 Meses 3-4	Documentos de licitación de consultorías e informes finales de las mismas.

⁷ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

		- Desarrollo de las consultorías con contraparte del Directorio	Meses 4-7	
		- Evaluación de los resultados de las consultorías contratadas.	Mes 10	
		- Revisión de experiencias nacionales e internacionales en materia de formación ciudadana a nivel terciario, con especial énfasis en metodología innovadoras y participativas.	Meses 3 a 5	
H4 Proceso de diseño de la propuesta.	Mes 3 a 7	- Análisis de requerimientos de estudiantes (encuestas y focus group)	Meses 3 a 5	Documento de propuesta de Plan de Trabajo
		- Desarrollo de contenidos y metodologías.	Meses 6 y 7	
		- validación de propuestas con expertos externos e integrantes de las universidades.	Mes 7	
115.0		- Identificar actividades que pueden ser implementadas con carácter de piloto.	Mes 7	
H5: Desarrollar con carácter piloto, algunas actividades iniciales, que	Mes 7 a 10	- Definición de las instituciones en las cuales serán ejecutadas las actividades piloto.	Meses 7 a 9	Documento de evaluación de
permitan retroalimentar la propuesta que se encuentre en		- Implementación de las actividades en instituciones y carreras seleccionadas como piloto.	Mes 10	las actividades piloto desarrolladas.
elaboración.		- Evaluación de las actividades y retroalimentación al proceso de diseño		
H6: Revisión final de la propuesta de Plan		- Presentación del plan de trabajo con los respectivos objetivos, acciones, actividades, metodologías, etc, necesarios para su adecuada implementación.	Mes 10	Documento de
de Trabajo para ser desarrollada a contar de 2020 en las 18 Universidades del Estado	Mes 10	- Revisión y validación del Plan propuesto en la mesa de trabajo representativa de todas las universidades.	Mes 10 Plan de Traba aprobado por los rectores.	
		- Presentación del Plan de Trabajo validado, a los rectores, para su aprobación y sanción oficial.	Mes 10	

Objetivo Específico Nº 6: Participar en mesas técnicas convocadas por el Comité de Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales.

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ⁸
H1: Representante institucional designado (según mesas técnicas).	Mes 6	- Designación de representante institucional, según mesas técnicas.	Mes 1 / Mes 6	Documento oficial de designación representante
		- Participación en mesas técnicas.	Mes 7 / Mes 24	institucional (según mesas técnicas).

⁸ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al <u>cumplimiento del hito</u>, y no de las actividades realizadas.

5.3.	INDICADORES DE RESULTA	ADO COMPROME	TIDOS.			
N° Obj. Específ. Asociado	Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Medio de verificación ⁹
OE1	Tasa de retención de estudiantes de pregrado de primer año.	Número matriculados en el año n+1 / Total de estudiantes matriculados en el año n X100	74,1	75%	76%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)
OE1	Tasa de retención de estudiantes de pregrado de tercer año.	Número matriculados en el año n+3 / Total de estudiantes matriculados en el año n X100	S/I	68%	69%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)
OE1	Tasa de titulación del pregrado, por cohorte.	Número de titulados de la cohorte en el año n+1 / Número de total de estudiantes de la cohorte x100	24,1%	25%	26%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)
OE1	Tasa de aprobación de asignaturas críticas en el pregrado.	N° de estudiantes que aprueban asignaturas criticas / Total de estudiantes de asignaturas críticas X 100	S/I	S/I	50%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)
OE1	Tasa de retención de estudiantes de doctorado.	Número de estudiantes de la cohorte en el año n+1 / Número de total de estudiantes de la cohorte x100	S/I	S/I	50%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)

_

 $^{^9}$ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al <u>cumplimiento del indicador</u>.

OE1	Tasa de retención de estudiantes de magister académico.	Número de estudiantes de la cohorte en el año n+1 / Número de total de estudiantes de la cohorte x100	S/I	50%	52%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)
OE1	Tasa de retención de estudiantes de magister profesional.	Número de estudiantes de la cohorte en el año n+1 / Número de total de estudiantes de la cohorte x100	S/I	70%	75%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)
OE1	Tasa de graduación de estudiantes de magister académico.	Número total de estudiantes graduados la cohorte en el año n / Número de total de estudiantes matriculados de la cohorte año n x100	S/I	S/I	30%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)
OE1	Tasa de graduación de estudiantes de magister profesional.	Número total de estudiantes graduados la cohorte en el año n / Número de total de estudiantes matriculados de la cohorte año n x100	S/I	S/I	40%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)
OE1	Programas de postgrado ajustados al Proyecto Educativo Institucional.	Número de programas ajustados / Número total de programas X 100.	0%	20%	40%	Plan de estudios.
OE1	Programa de acompañamiento académico en el postgrado.	Número de programas de postgrado con acompañamien to académico.	0	0	2	Programa.

OE1	Certificación en idioma inglés para estudiantes de postgrado.	Número de estudiantes certificados / Número total de estudiantes de postgrado x 100.	0	0	30%	Certificaciones.
OE1	Docentes de pre y postgrado con habilitación pedagógica.	Número de docentes con habilitación pedagógica (diplomados y magister) / Total de docentes de carreras y programas de pre y postgrado x 100 (Acumulativo)	- 50% Pregrad o. - 0% Postgra do	60% pregrad o 0%	65% pregrad o 5%	Informe DGAI (Dirección de Gestión y Análisis Institucional)
OE2	Nuevo Estatuto orgánico Universidad de Antofagasta	Estatuto orgánico decretado	0	0	1	Decreto Estatuto orgánico.
OE2	Plan de Desarrollo Estratégico 2021 - 2025	Plan de Desarrollo Estratégico decretado	0	0	1	Decreto Plan de desarrollo estratégico 2021 - 2025.
OE2	Informe de autoevaluación institucional	Informe de autoevaluación institucional	0	0	1	Informe de autoevaluación institucional
OE3	Número de solicitudes nacionales e internacionales de protección industrial acumulado.	Sumatoria de solicitudes nacionales e internacionales de protección industrial.	15	20	25	Registro de solicitud de patentes nacionales / internacionales
OE3	Número de nuevos doctores que satisfagan criterios de núcleos y/o claustros de postgrado.	Sumatoria de nuevos doctores que satisfagan criterios de núcleos y/o claustros de postgrado.	0	2	2	Contratos.
OE3	Número de publicaciones conjuntas en red.	Número de publicaciones conjuntas en red	150	160	170	Listado de publicaciones Wos, Scopus, Scielo, Latindex y/o capítulos de libros con ISBN.

OE3	Publicaciones WoS, SciELO, Scopus, Latindex y/o capítulos de libros con ISBN.	N° total publicaciones WoS, SciELO, Scopus, Latindex y/o capítulos de libros ISBN	220	225	230	Informe de publicaciones Wos, Scopus, Scielo, Latindex y/o capítulos de libros con ISBN, desagregados por unidad.
OE3	Nº de proyectos adjudicados en concursos de investigación (regional, nacional e internacional) acumulados	Sumatoria Nº de proyectos adjudicados y/o en ejecución en concursos de investigación (regional, nacional e internacional)	15	17	19	Registro de proyectos.
OE4	Programas de atención a la diversidad institucionalizados (acumulados)	N° de programas	1	3	5	Documento de programas.
OE4	Relación de estudiantes mujeres que cursan carreras de ingeniería.	N° de mujeres estudiantes que cursan carreras de ingeniería / N° total de estudiantes.	28%	28%	30%	Matriculados en el periodo.
OE4	Relación de estudiantes mujeres que cursan estudios de doctorado.	N° de mujeres estudiantes de doctorado / N° total de estudiantes de doctorado.	42%	42%	44%	Matriculados en el periodo.

6. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA

,		Año 1 (en M\$)	Año 2 (en M\$)	Total	% de gasto	
Ítem de gasto	Subítem	Mineduc	Mineduc	Mineduc	por Ítem de gasto	
	Contratación académicos	72.000	72.000	144.000		
Recursos	Contratación equipo de gestión	270.727	270.727	541.454	92,64%	
humanos	Contratación de ayudantes y tutores	35.000	35.000	70.000	92,04%	
	Otras contrataciones					
	Visita de especialista	7.500	7.500	15.000		
Especialización	Actividades de formación y especialización				1,84%	
y gestión académica	Actividades de vinculación y gestión				1,04 /0	
	Movilidad estudiantil					
	Servicios de soporte y seguros					
	Materiales e insumos					
	Servicios y productos de apoyo académico y difusión	5.000	5.000	10.000		
Gastos de	Asistencia a reuniones y actividades académicas	10.000	10.000	20.000	3,68%	
operación	Organización de Talleres y Seminarios					
	Publicaciones y Patentes					
	Fondos Concursables					
Servicios de consultoría	Asistencia técnica	7.500	7.500	15.000	1,84%	
	Bienes inmuebles					
Bienes	Equipamiento e instrumental de apoyo					
Dicties	Otros Bienes					
	Alhajamiento					
	Obras nuevas					
Ohras	Ampliación					
Obras	Remodelación					
	Habilitación					
TOTAL anual M\$		407.727	407.727	815.454		

6.2. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, SEGÚN ÍTEMS DE GASTO

- Recursos humanos: Los recursos comprometidos en este ítem dicen relación con el financiamiento de profesionales especializados para apoyar el proceso formativo de pre y postgrado, además de potenciar la gestión de la investigación y los claustros académicos para los programas de Doctorado. Se ha puesto énfasis en los procesos para lograr la mejora continua y el aseguramiento de la calidad conforme a los nuevos estándares impulsados por la nueva normativa en materia de educación superior.
- Especialización y gestión académica: En este contexto, los recursos se requieren para la visita de especialistas que apoyen la definición del Marco Interno de Cualificaciones y evaluación de diversos procesos.
- Gastos de operación: Este ítem dice relación con la gestión de las mesas temáticas y la validación de instrumentos tanto para el pregrado, como el postgrado.
- Servicios de consultoría: La Asistencia Técnica que se propone dice relación con el diseño e implementación de un proceso de gestión del cambio para investigadores, respecto de los nuevos procesos de aseguramiento de la calidad del área.

7. ANEXOS

Data a la disa danca a minal in attanciana i	AÑO							
Datos e indicadores a nivel institucional	2013	2014	2015	2016	2017			
Matrícula total pregrado	5953	6242	6442	6370	6684			
Matrícula de primer año	1245	1366	1451	1548	1443			
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	508	534	556	694	660			
PSU promedio de la matrícula de primer año	554,7	550	554,1	555,9	559,7			
Tasa de retención en el primer año	82,2	84,3	80,2	82,9	83,6			
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	73,8	79,8	78,6	79	75,8			
N° de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D			
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	22,2	21,5	22,2	20,9	24,1			
Tiempo de titulación	14	14	13	13	12			
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	N/D	92,3	93,4	91,1	89,7			
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	260	280	285	304	305			
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	42,7	42,1	43,5	43,1	44,3			
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	381,2	387,7	396	385,3	401,2			
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	114,7	121,2	129	134,1	138,8			
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	64	64,8	65,5	69,5	68,8			
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	62,1	61,3	59,4	55,9	52,8			
N° de proyectos de investigación Conicyt	18	16	13	10	22			
N° publicaciones SCOPUS	0	12	16	24	11			
N° Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	92	115	134	183	190			
N° publicaciones Scielo	9	6	11	14	8			
Matrícula total doctorados	56	58	66	61	78			
N° doctores graduados	11	3	10	6	6			
Matrícula total maestrías	142	173	209	223	229			
N° magister graduados	24	24	36	53	64			

7.2. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO (1 página por persona como máximo).

(Repetir la siguiente sección por cada uno de los integrantes del ejecutivo directivo y equipo ejecutivo)

APELLIDO P	APELLIDO PATERNO API				NOMBRE	S	
LOYO	LA	MORALES LUIS ALBERTO					
FECHA NACIM	IENTO		CORREO ELECTRÓNIC	CO	FONO	FAX	
11/09/19	42		rectoria@uantof.cl		55-2637183		
RUT		CARGO A	ACTUAL				
4.625-989-0		Rector					
REGION	CI	UDAD		DIRE	CCIÓN DE TRABAJO		
Antofagasta	Antofagasta Antofagasta			Av. Angamos 601.			
FORMACIÓN ACA	ADÉMICA	1	<u> </u>				
TÍTULOS Y GRAD	oos	UNIVERSI	DAD	PAÍS	AÑO OBT	ENCIÓN	
	Doctor en Ciencias Químicas.		U. de Chile	С	hile	1978	
TRABAJOS ANTE	RIORES						
	1	CARGO		DESDE	HASTA		

CARGO EN EL PLA	AN DE FO	ORTALECIM:	IENTO: INTEGRANTE	DEL DIRECTORIO)			
APELLIDO P	ATERNO	API	ELLIDO MATERNO		NOMBRES IVAN LEANDRO			
BRIT	0		BOBADILLA					
FECHA NACIM	IENTO		CORREO ELECTRÓNI	CO	FONO FAX			
29.10.195	29.10.1958		ibrito@uantof.cl		637814			
RUT		CARGO A	CTUAL					
7.966.744	-7		VICE	RRECTOR ACADÉI	МІСО			
REGION	CI	UDAD		DIRECCIÓN DE TRABAJO				
II	ANTO	FAGASTA	AVDA. ANGAMOS 601 - ANTOFAGASTA					
FORMACIÓN ACA	DÉMICA		<u> </u>					
TÍTULOS Y GRAD	os	UNIVERSI	UNIVERSIDAD		AÑO OBTENCIÓN			
Prof. de Estado en	Química	Universidad de Antofagasta		Chile	1982			
Magister en Cs. Q	uímicas	Univ	Universidad de CHile		1988			
Doctor en Cs. Qu	ímicas	Universidad de la Laguna		España	1992			
TRABAJOS ANTEI	RIORES							
INSTITUCIÓN C		CARGO		DESDE	HASTA			
Universidad Antofagasta		,	Académico	1992	A la fecha			

FAX O BTENCIÓN
O
Ā
Ā
Ā
BTENCIÓN
BTENCIÓN
A

APELLIDO PATERNO VARAS			ELLIDO MATERNO	NOMBRES			
			PARRA		MARINKA		
FECHA NACIMIENTO			CORREO ELECTRÓNIC	0	FONO	FAX	
12-02-63		<u></u>	marinka.varas@uantof.	<u>cl</u>	55-2637004		
RUT		CARGO A	CTUAL				
9.337.487-8		Vicerrecto	icerrectora Económica				
REGION	CIU	IDAD	D	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
Antofagasta	Antof	agasta		Av. Angamos 601			
FORMACIÓN ACA	DÉMICA		<u> </u>				
TÍTULOS Y GRAD	os l	UNIVERSII	NIVERSIDAD		AÑO O	BTENCIÓN	
Ingeniero Come	rcial.	Universid	ad Católica del Norte.	CHILI	E	1994	
Doctor en Direcci Proyectos.	ón de	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.		ESPAÑA		2008	
TRABAJOS ANTER	RIORES			<u> </u>			
INSTITUCIÓN		CARGO D		DESDE	HASTA		

APELLIDO P	ATERNO	APE	ELLIDO MATERNO		NOMBRES				
AGEN	0		SIERRA		ROSELLA TERESSI	NE			
FECHA NACIMIENTO			CORREO ELECTRÓNIC	co	FONO	FAX			
31 Diciembre 1957		ı	rosella.ageno @uantof	.cl	55-2-637676				
RUT	RUT C		CARGO ACTUAL						
8.373.487-6		Directora de Desarrollo Curricular.							
REGION	CIU	DAD	ı	DIRECCIÓN DE TRABAJO					
Segunda	Antofa	agasta	Avenida Universidad Antofagasta 02800 (Campus Coloso)						
FORMACIÓN ACA	DÉMICA								
TÍTULOS Y GRADOS U		JNIVERSIDAD		PAÍS	AÑO O	AÑO OBTENCIÓN			
Matrona	U	Jniversidad	de Chile	Chile	1981	1981			
Magíster en Educación. Mención Gestión Educacional		Universidad de Antofagasta		Chile	2002	2002			
	TODEC			L					
TRABAJOS ANTEI	KIOKES								
TRABAJOS ANTEI		CARGO		DESDE	HASTA				
	0		dad Urgencia	DESDE 1982	1985				

APELLIDO	PATERNO	APELLIDO MATERNO	NO	NOMBRES			
D	iaz	Lois	Emil	ce Silvina			
FECHA NA	CIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX			
19/03	3/1970	emilce.diaz@uantof.cl	55-2637142				
RUT		CARGO ACTUAL					
21.283.263-4		Directora Escuela de Postgrado					
REGION	CIUDAD	DIREC	CCIÓN DE TRABAJO				
II	Antofagasta	A					
FORMACIÓN A	ACADÉMICA						
TÍTULOS Y GI	RADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN			
Licenciada en (Cs. Biológicas	Universidad de Buenos Aires	Argentina	1997			
Doctora en Cs.	Biológicas	Universidad de Buenos Aires	Argentina	2003			
TRABAJOS AN	NTERIORES						
INSTITUCIÓN	1	CARGO	DESDE	HASTA			
Universidad de	Buenos Aires	Ayudante de 1era	1999	2002			

CARGO EN EL PLAN D	E FORTALI	ECIN	4IENTO: Colabora	ador C	Objetivo 2				
APELLIDO PAT	ERNO		APELLIDO MATERNO	NOME			IBRES		
Urrutia	Urrutia FECHA NACIMIENTO			Salinas			Milton		
FECHA NACIM				LECT	RÓNICO	FO	NO	FAX	
02.01.74	01.74 <u>Milton.urrutia@uantof.cl</u> 55-2637104			37104					
RUT					CARGO A	CTUAL			
12.613.982	-9		Dir	ector	de Gestión y A	nálisis In	stituciona	ıl	
REGION	CIUDAI	JDAD			DIRECCIÓN DE TRABAJO				
Antofagasta	Antofagas	gasta Av. Angamos 601.				os 601.			
FORMACIÓN ACADÉM	ICA								
TÍTULOS Y GRADOS	UNIV	ERS	IDAD	PAÍS			AÑO OE	BTENCIÓN	
INGENIERIO CIVIL INDUSTRIAL.			ERSIDAD DE GO DE CHILE.		CHILE		1998		
DOCTOR EN CIENCIAS INFORMATICA EN SALU			RSIDADE DE DE SAO PAULO.	BRASIL			2011		
TRABAJOS ANTERIOR	ES								
INSTITUCIÓN	CARG	0		DES	DE		HASTA		
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.			IADO ANALISIS ITUCIONAL.		2010			2013	
HOSPITAL REGIONAL I ANTOFAGASTA.	DE J	JEFE AUDITORIA.		2010		2010			

APELLIDO PAT	TERNO	APELLIDO MATERNO		NOMBRES		
MEDINA		CAAMAÑO		LUIS ADRIAN		
FECHA NACIM	IENTO	CORREO EI	LECTRÓNICO	FONO	FAX	
26 /04 /19	75	dir.dgi@	Quantof.cl	2637624		
RUT		CARGO ACTUAL	•			
12.929.890-1		Director de Gesti	ón de la Investig	ación		
REGION	CIUDAD		DIRECCIÓN	N DE TRABAJO		
Antofagasta	Antofagasta		mos 601			
FORMACIÓN ACADÉM	ICA					
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERS	IDAD	PAÍS	AÑO OBT	ENCIÓN	
Licenciado en Ciencias c la Ingeniería.	de Universida	d de La Frontera.	Chile	2003		
Magister en Ciencias Mención Matemática.	Universida Norte.	d Católica del	Chile	2006		
Ingeniero Matemático.	Universida	d de La Frontera.	Chile	2010	2010	
Doctor en Ciencias Mención Matemática.	Universida Norte.	d Católica del	Chile	2010	2010	
TRABAJOS ANTERIOR	RES		<u> </u>	I		
INSTITUCIÓN	CARGO		DESDE	HASTA		

APELLIDO PATERNO González FECHA NACIMIENTO 02-06-1985 RUT		AP	ELLIDO MATERNO		NOMBRES		
		Cornejo CORREO ELECTRÓNICO andrea.gonzalez@uantof.cl			Andrea Carolina		
				co	FONO	FAX	
				of.cl	637888		
		CARGO ACTUAL					
15.012.986-9		Directora de Desarrollo Estudiantil					
REGION	CIUI	DAD		DIRECCIÓN DE TRABAJO			
II	ANTOFA	GASTA	AVDA. ANGAMOS 601 - ANTOFAGASTA				
FORMACIÓN ACA	ADÉMICA						
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD		PAÍS	AÑO OB	TENCIÓN	
Administrador Público		Universidad de Antofagasta		Chile	2008		
Magister en Psicología Social		Universidad de Católica del Norte		Chile	2013	2013	
TRABAJOS ANTE	RIORES						
INSTITUCIÓN		CARGO		DESDE	HASTA		
Gobierno Regional		Prof. Apoyo (Honorarios)		Julio 2007	Enero 200	08	

APELLIDO PATERNO VENEROS FECHA NACIMIENTO 22.06.1947		APELLIDO MATERNO NOMBE		NOMBRES	
		RUIZ-TAGLE	DIANA ANTONIA		
		CORREO ELECTRÓNICO FONO		FAX	
		diana.veneros@uantof.cl	92345182		
RUT		CARGO ACTUAL			
5791805-5		Asesora de Acreditación y Convenios de Desempeño			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
II Región Antofagasta	Antofagasta	Avenida Angamos 601			
FORMACIÓN ACA	DÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Philophy Doctor, Ph.D. Comparative History.		Brandeis University.	EEUU	1998	
Master of Arts, M.A. Comparative History.		Brandeis University. EEUU		1992	
Magister en Historia con mención en Etnohistoria,		Universidad de Chile.	Chile	1988	
Profesor de Estado de Historia, Geografía y Educación Cívica.		Universidad Católica del Norte.	Chile	1974	
TRABAJOS ANTE	RIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de Tarapacá		Asesora de Convenios de Desempeño	2014	2016	
Ministerio de Educación - División de Educación Superior - Departamento de Financiamiento Institucional		ación Superior de Directora de Convenios de Desempeño en Innovación		2014	
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación		Vicerrectora Académica	2009	2010	
Universidad Diego Portales		Académica / Directora de Carrera / Decana Facultad de Humanidades	2003	2008	

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	Académica / Directora de Departamento de Historia y Geografía / Vicerrectora Académica	1984	2003
--	---	------	------